

Número de orden: 7. Número de Registro de Personal: 243428040S0900. Apellidos y nombre: Navarro Machi, María Sonia. Fecha de nacimiento: 24 de octubre de 1968. Ministerio: JU. Destino: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto: Prácticas. Especialidad: J.

Número de orden: 8. Número de Registro de Personal: 93067270S0900. Apellidos y nombre: Suárez de Vega, Francisco Javi. Fecha de nacimiento: 3 de mayo de 1969. Ministerio: JU. Destino: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto: Prácticas. Especialidad: J.

Número de orden: 9. Número de Registro de Personal: 78057970S0900. Apellidos y nombre: Casado Guerrero, Julio Ignacio. Fecha de nacimiento: 3 de agosto de 1955. Ministerio: JU. Destino: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto: Prácticas. Especialidad: J.

MINISTERIO DE DEFENSA

2544 ORDEN 432/38.057/1995, de 23 de enero, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que, al término de la presente Orden, se especifican, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 30, 28027 Madrid, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 23 de enero de 1994.—(Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ANEXO

Ministerio de Defensa

Gabinete del Ministro

Puesto de trabajo: Secretario/a de puesto de trabajo N30. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 403.020 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Experiencia en puesto de trabajo similar.

Cuartel General del Mando Regional Pirenaico Oriental

Puesto de trabajo: Secretario/a nivel 16. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Localidad: Barcelona. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Experiencia en puesto de trabajo similar.

2545 RESOLUCION 442/38058/1995, de 19 de enero, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se anuncia el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas de ingreso en los centros docentes militares de formación durante el año 1995.

Celebrado el día 18 de enero de 1995 el sorteo público anunciado por Resolución 442/39154/1994, de 7 de diciembre, de la Dirección General de Enseñanza («Boletín Oficial del Estado» número 303, del 20), resultó elegida la letra «Ñ».

Por lo tanto, el orden de actuación de los aspirantes, en aquellas pruebas selectivas que lo requieran durante el año 1995, se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», siguiendo los demás el orden alfabético iniciado con la citada letra.

Madrid, 19 de enero de 1995.—El Director general de Enseñanza, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2546 ORDEN de 30 de enero de 1995 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en el caso de puestos no incluidos en el punto tercero del Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988 o que no figuren en la relación de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Madrid, 30 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

ANEXO I

Subsecretaría de Economía y Hacienda

PARQUE MÓVIL MINISTERIAL

Unidad de apoyo

Denominación del puesto: Consejero técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 1.385.064 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado/a en Derecho. Experiencia en unidades de apoyo de altos cargos, en aspectos jurídicos y técnico-administrativos.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA CONTABLE

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.565.648 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en estudios y elaboración de normas de contabilidad.

Secretaría de Estado de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Subdirección General de Tributación de las operaciones financieras

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.565.648 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Empresariales. Amplios conocimientos de la normativa tributaria y del sistema financiero. Idiomas inglés y/o francés.

Intervención General de la Administración del Estado

SUBDIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CONTABILIDAD

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.565.648 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

I. D. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Denominación del puesto: Interventor delegado del Ministerio. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.565.648 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

Delegación Especial y Provincial de Economía y Hacienda de La Coruña

INTERVENCIÓN REGIONAL

Denominación del puesto: Interventor regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 4.667.896 pesetas. Localidad: La Coruña. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

Delegación Especial y Provincial de Economía y Hacienda de Toledo

GERENCIA TERRITORIAL

Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.028.420 pesetas. Localidad: Toledo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en catástrofes inmobiliarias y fiscalidad inmobiliaria.

Secretaría de Estado de Economía

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Delegación Provincial del INE en Huelva

Denominación del puesto: Delegado provincial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.597.892 pesetas. Localidad: Huelva. Grupo: A. Requisitos del puesto: Organización de las propuestas de trabajo, control del grado de ejecución de las mismas, y las relacionadas con la recogida de datos, establecimiento de planes de inspección de censos y encuestas. Dirigir gestión de recursos humanos, selección de personal a contratar, así como la de gestión económico-financiera y administrativa. Gestión y mantenimiento del censo electoral. Preparación específica en estadística.

Delegación Provincial del INE en Lleida

Denominación del puesto: Delegado provincial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.597.892 pesetas. Localidad: Lleida. Grupo: A. Requisitos del puesto: Organización de las propuestas de trabajo, control del grado de ejecución de las mismas, y las relacionadas con la recogida de datos, establecimiento de planes de inspección de censos y encuestas. Dirigir gestión de recursos humanos, selección de personal a contratar, así como la de gestión económico-financiera y administrativa. Gestión y mantenimiento del censo electoral. Preparación específica en estadística.

Delegación Provincial del INE en Pontevedra

Denominación del puesto: Delegado provincial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.871.772 pesetas. Localidad: Pontevedra. Grupo: A. Requisitos del puesto: Organización de las propuestas de trabajo, control del grado de ejecución de las mismas, y las relacionadas con la recogida de datos, establecimiento de planes de inspección de censos y encuestas. Dirigir gestión de recursos humanos, selección de personal a contratar, así como la de gestión económico-financiera y administrativa. Gestión y mantenimiento del censo electoral. Preparación específica en estadística.

Delegación Provincial del INE en Segovia

Denominación del puesto: Delegado provincial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.597.692 pesetas. Localidad: Segovia. Grupo: A. Requisitos del puesto: Organización de las propuestas de trabajo, control del grado de ejecución de las mismas, y las relacionadas con la recogida de datos, establecimiento de planes de inspección de censos y encuestas. Dirigir gestión de recursos humanos, selección de personal a contratar, así como la de gestión económico-financiera y administrativa. Gestión y mantenimiento del censo electoral. Preparación específica en estadística.

Delegación Provincial del INE en Toledo

Denominación del puesto: Delegado provincial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.871.772 pesetas. Localidad: Toledo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Organización de las propuestas de trabajo, control del grado de ejecución de las mismas, y las relacionadas con la recogida de datos, establecimiento de planes de inspección de censos y encuestas. Dirigir gestión de recursos humanos, selección de personal a contratar, así como la de gestión económico-financiera y administrativa. Gestión y mantenimiento del censo electoral. Preparación específica en estadística.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:	
DNI :	Cuerpo o Escala a que pertenece:	NRP :	
Domicilio, calle y número:	Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Dependencia:	Localidad:		
Denominación del puesto de trabajo:	NCD :	C.especifico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (BOE de)
para el puesto de trabajo siguiente:

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD /OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En , a de de 19
(Lugar, fecha y firma)